

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
. Facultad de Psicología  
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Plazas vacantes temporales



En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las 18:00 horas del día 03 de octubre de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C. Dr. Javier López González (Director), la Dra. Pahola Ríos Carrillo (Secretaria de Facultad), la Mtra. Vanessa Gutiérrez Cotaiza (Consejera maestra suplente), Dr. Rodolfo Uscanga Hermida (Miembro suplente del Consejo Técnico) y la C. Karla Deborah Méndez Velázquez (Consejera Alumna), en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Psicología, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Aviso Interno de la plaza vacante temporal como Profesor de Asignatura publicado el 28 de septiembre del año en curso, expedida por la Dirección de la Entidad Académica.

#### A C U E R D O S

PRIMERO. Designar por unanimidad al Mtra. Katy Arlette Pérez Estrada para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa "Historia de la Psicología Sec2", tipo de contratación IOD para el periodo agosto 2022 – enero 2023, con el perfil solicitado en el aviso con fecha del día 28 de septiembre de los corrientes, donde a la letra dice: Licenciatura en psicología, con estudios de posgrado relacionados con la psicología o áreas afines, con cursos de actualización relacionados con la experiencia educativa, con el MEI, además de experiencia docente mínima de dos años en el nivel superior. Siendo ella, Licenciada en Psicología con Maestría en Necesidades Educativas Especiales y Maestría en Ciencias Cognitivas, con más de dos años de experiencia profesional y docente.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de los participantes con atención especial al punto 1 de las citadas Circulares, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do. y 3er. párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 18:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Dr. Javier López González  
Director

Dra. Pahola Ríos Carrillo  
Secretaria de Facultad

Mtra. Vanessa Gutiérrez Cotaiza  
Consejera Maestra Suplente

Dr. Rodolfo Uscanga Hermida  
Miembro suplente del Consejo Técnico

C. Karla Deborah Méndez Velázquez  
Consejero Alumno